REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE

INFORME JURIDICO DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N°25000878 H4

PROCESO:	**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N°25000878 H4**
OBJETO:	53200C0450 REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE LAS AREAS A CARGO DE LA AEROCIVIL EN EL AEROPUERTO DE MEDELLIN
PRESUPUESTO OFICIAL:	TRECIENTOS MILONES DE PESOS M/CTE) ($ 300.000.000,00) INCLUIDA IVA
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES SIN EXCEDER la presente vigencia fiscal, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

A continuación, se procede a presentar la evaluación jurídica, resaltando que bajo el principio de economía procesal se evaluara LA TOTALIDAD DE PROPONENTES PRESENTADOS.

No.	PROPONENTE
1	SANTISA INGENIERIA S.A.S
2	PROCONTEC PLUS SAS
3	OSCAR ALBERTO GUZMAN TRIVIÑO
4	BERMORI GRANADA VALENCIA
5	VICMAR LTDA
6	INNOVACION COLOMBIA SAS
7	C-8 SAS
8	IOC FR SAS
9	GHS INGENIERIA SAS
10	CONSORCIO HHAR MEDELLIN
11	CONSTRUCCIONES ARES SAS
12	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS E INGENIERIA SAS CONIN SAS
13	SIRIUS INGENIERIA
14	DIMAR OBRAS DE INGENIERIA SAS
15	SERIN S.A.S.
16	INFINIA S.A.S
17	MARCAS INGENIERIA SAS
18	Logia 3
19	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S
20	CONSORCIO IC-878
21	A.D.C & CO S.A.S
22	CONSORCIO MEDELLIN 2025
23	CONSORCIO MANTENIMIENTO MEDELLIN
24	CONSORCIO CARGO MEDELLIN 2025
25	CONSORCIO AEROAREAS 2025
26	RHD CONSTRUCCIONES LTDA
27	CONSTRURAM SAS
28	CONDEIN SAS
29	SYOC CONSTRUCCION S.A.S.
30	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MQ

31	CONSORCIO AREAS DE CARGO MEDELLIN
32	INGEINCO S.A.S.
33	CONSORCIO KONV2 MEDELLIN 2025
34	CONDIS S.A.S
35	Asircon Contratistas SAS
36	MAKING ENGINEERING S.A.S.
37	CONSORCIO AEROPORTUARIO MEDELLIN
38	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES
39	Inarco PyC SAS
40	CONSORCIO AEROMANTENIMINTO MEDELLIN
41	TECNIELET
42	JAVAS
43	LHM CONSTRUCTORES SAS
44	vivas
45	GENERAL SUPPLIES S.A.S.
46	CONSTRUCTODO SAS
47	CVL INGENIERIA SAS
48	MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE
49	SERPEC INGENIEROS SAS
50	CONSORCIO AEROMED L&S
51	HCG Construcciones
52	BRASCO INGENIERIA SAS
53	EUROINCO SAS
54	JOPB INGENIERIA SAS
55	UNION TEMPORAL MTO AEROPUERTO DE MEDELLIN
56	Alogar
57	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA MEDELLIN 25
58	W&E INGENIERIA SAS
59	KAXA SAS
60	CONSTRUCTORA PAIS SAS
61	SANABRIA SAS
62	ARD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
63	E&J INGENIERIA S.A.S.
64	Oasis Ingeniería SAS
65	CONSORCIO Y&J MEDELLIN
66	ARQUIND SAS
67	**VING**
68	WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
69	CONSORCIO AEROCIVIL 878 2025
70	CONSORCIO MANTENIMIENTO AREAS 2025
71	INFRAOBRAS SAS
72	CONSORCIO TERRASIL 878
73	CONSORCIO PUERTO-M SP26
74	CAMUS INGENIERIA SAS
75	AGAC SAS
76	MONTACIVIL AM SAS
77	CONSORCIO CAFRACOL
78	V&C ARQUITECTOS S.A.S
79	JBC INGENIERIA S.A.S

1. SANTISA INGENIERIA S.A.S

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N°30-44-101064365, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Villavicencio, fecha de expedición del 14 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FVJenVXeFb, donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **SANTISA INGENIERIA S.A.S,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

2. PROCONTEC PLUS SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N°21-44-101472534, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 28 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AA25946446, donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM** el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1154103 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expidió en Bogotá el 10/08/2023 02:20 PM

Realizada la evaluación del proponente **PROCONTEC PLUS SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

3. OSCAR ALBERTO GUZMAN TRIVIÑO

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 40-46-101009497, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**NO APLICA**
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del proponente persona natural
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE, el proponente subsana de conformidad a requerimientos del documento base- PLIEGO DE CONDICIONES.**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE, SUBSANA**

Realizada la evaluación del proponente **OSCAR ALBERTO GUZMAN TRIVIÑO,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

4. BERMORI GRANADA VALENCIA

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 37-44-101044808, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**NO APLICA**
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7035577 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Realizada la evaluación del proponente **BERMORI GRANADA VALENCIA,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

5. VICMAR LTDA

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 45-44-101167034, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**NO APLICA**
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE, SUBSANA**

Realizada la evaluación del proponente **VICMAR LTDA,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

6. INNOVACION COLOMBIA SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 21-44-101472748, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**NO APLICA**
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **INNOVACION COLOMBIA SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

7. C-8 SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 21-44-101472666, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 26 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259340877BCFC, donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM** el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1214853 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Realizada la evaluación del proponente **C-8 SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

8. IOC FR SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 190780, expedida por NACIONAL DE SEGUROS, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Villavicencio, fecha de expedición del 12 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TMwHqPXUq3, donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC. 1121860119 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Realizada la evaluación del proponente **IOC FR SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

9. GHS INGENIERIA SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 21-44-101472720, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 13 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25028406CA126 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE

Realizada la evaluación del proponente **GHS INGENIERIA SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

10. CONSORCIO HHAR MEDELLIN

SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL, EVIDENCIANDOSE QUE LA MISMA ES VALIDA JURIDICAMENTE.

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 33-44-101264012, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de cada uno de los miembros del proponente plural, los cuales cumplen con los requerimientos del pliego
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal y de los miembros proponente plural
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	**CUMPLE, se presenta formato debidamente diligenciado**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado, por el miembro persona jurídica y certificados de afiliación por miembro persona natural
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,**.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE, se presentan certificados REDAM de los representantes legales y miembro persona natural.**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO HHAR MEDELLIN,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

11. CONSTRUCCIONES ARES SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 96-44-101197762, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bucaramanga, fecha de expedición del 03 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8R752DE627 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**

Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **CONSTRUCCIONES ARES SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

12. CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS E INGENIERIA SAS CONIN SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 96-44-101197704, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Huila, fecha de expedición del 18 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN n2JBpU9QXY donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS E INGENIERIA SAS CONIN SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

13. SIRIUS INGENIERIA

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 4295096, expedida por SURA , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 05 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25985292BC878 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE, SUBSANA**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE

Realizada la evaluación del proponente **SIRIUS INGENIERIA,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

14. DIMAR OBRAS DE INGENIERIA SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 96-44-101197674, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Huila, fecha de expedición del 19 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MVypjZVBq6 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **DIMAR OBRAS DE INGENIERIA SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

15. SERIN S.A.S.

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 96-44-101197688, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Huila, fecha de expedición del 18 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X8QAZe8PhZ donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Dirección de Gobierno Digital MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Realizada la evaluación del proponente **SERIN S.A.S.,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

16. INFINIA S.A.S

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 21-44-101472751, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 03 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2597103512A95 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **INFINIA S.A.S,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

17. MARCAS INGENIERIA SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE SUBSANA,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 14-44-101238431, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogota, fecha de expedición del 22 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2591593354F87 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE

Realizada la evaluación del proponente **MARCAS INGENIERIA SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

18. Logia 3

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 14-44-101238415, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogota, fecha de expedición del 18 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250458923D6CA donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **Logia 3,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

19. SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 2071552, expedida por JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A. , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 04 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259779688D826 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Realizada la evaluación del proponente **SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

20. CONSORCIO IC-878

SE REALIZA VERIFICACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO, ENCONTRANDOSE QUE LA OFERTA ES VALIDA JURIDICAMENTE.

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° AB002358, expedida por LA EQUIDAD la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presentan certificados de existencia y representación legal, los cuales cumplen con los requerimientos del pliego de condiciones. ,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE, se presentan certificados REDAM**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO IC-878,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

21. A.D.C & CO S.A.S

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 30-44-101064378, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Villavicencio, fecha de expedición del 16 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7V1S22uxBP donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**

Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **A.D.C & CO S.A.S,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

22. CONSORCIO MEDELLIN 2025

SE REALIZA VALIDACIÓN DEL CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EN LA PLATAFORMA SECOP II, ENCONTRANDOSE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA CONFORMADO EN DEBIDA FORMA.

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 75-44-101146357, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de cada uno de los miembros del proponente plural, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones- DOCUMENTO BASE.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** nse presentan cedulas de ciudadanía del representante legal del consorcio y de los representantes legales miembros del mismo.

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	**CUMPLE,** se presenta documento de conformación, debidamente diligenciado.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, no se presentan certificados REDAM- no se presenta subsanación, motivo por el cual se incurre en la siguiente causal de rechazo:** E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO MEDELLIN 2025,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

23. CONSORCIO MANTENIMIENTO MEDELLIN

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 75-44-101146330, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de cada uno de los miembros del proponente plural, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones- DOCUMENTO BASE.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	CUMPLE, se presenta formato debidamente diligenciado
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, no se presentan certificados REDAM- no se presenta subsanación, motivo por el cual se incurre en la siguiente causal de rechazo:**

	E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO MANTENIMIENTO MEDELLIN,** INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.

24. CONSORCIO CARGO MEDELLIN 2025

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 400065012, expedida por NACIONAL DE SEGUROS , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de cada uno de los miembros del proponente plural, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones- DOCUMENTO BASE.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	CUMPLE, se presenta formato debidamente diligenciado
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, no se presentan certificados REDAM- no se presenta subsanación, motivo por el cual se incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO CARGO MEDELLIN 2025,** INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.

25. CONSORCIO AEROAREAS 2025

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 190416, expedida por NACIONAL DE SEGUROS, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de cada uno de los miembros del proponente plural, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones- DOCUMENTO BASE.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**NO CUMPLE,** NO se presenta cedula de ciudadanía de los representantes legales, de los miembros del proponente plural. **no se presenta subsanación, motivo por el cual se incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	**CUMPLE,** se presenta formato debidamente diligenciado.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**

MEDIDAS CORRECTIVAS	**NO CUMPLE, teniendo en cuenta que no se presentan cedulas de ciudadanía, no se puede realizar consulta medidas correctivas,** **no se presenta subsanación, motivo por el cual se incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, no se presenta certificado medidas correctivas** **no se presenta subsanación, motivo por el cual se incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO AEROAREAS 2025,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

26. RHD CONSTRUCCIONES LTDA

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 45-44-101167092 ,expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Palmira, fecha de expedición del 10de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CnYVJvDW5D , donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **RHD CONSTRUCCIONES LTDA,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

27. CONSTRURAM SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 65-44-101240175, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Medellín, fecha de expedición del 18 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jkwTylmjNFnGaRPb donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71230812 NO SE ENCUENTRA REGISTRO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.

Realizada la evaluación del proponente **CONSTRURAM SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

28. CONDEIN SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 33-44-101263955, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Medellín, fecha de expedición del 19 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kbkjajfidlXdaidl donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **CONDEIN SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

29. SYOC CONSTRUCCION S.A.S.

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 191184, expedida por NACIONAL DE SEGUROS , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 06 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259893961D276 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **SYOC CONSTRUCCION S.A.S,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

30. CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MQ

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 85-44-101138884, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Cartagena, fecha de expedición del 29 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN aaabKaombikdbbGp donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MQ,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

31. CONSORCIO AREAS DE CARGO MEDELLIN

SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EN EL SECOP, EVIDENCIANDOSE QUE SE ENCUENTRA EN DEBIDA FORMA, POR LO CUAL LA OFERTA ES VALIDA

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**NO CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil NO SE PRESENTA Matricula profesional de ingeniero civil NO SE PRESENTA Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA. **no se presenta subsanación, motivo por el cual se incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones**.
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 320 - 47 - 994000032731, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presentan certificados de existencia de los miembros del proponente plural, los cuales cumplen con los requerimientos del pliego.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**NO CUMPLE,** no se presenta cedula de ciudadanía del representante legal del consorcio y de los miembros persona jurídica. **no se presenta subsanación, motivo por el cual se incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**NO CUMPLE, teniendo en cuenta que no se presentan cedulas de ciudadanía, no se puede hacer consulta medidas correctivas.** **no se presenta subsanación, motivo por el cual se incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, no se presentan certificados REDAM** **no se presenta subsanación, motivo por el cual se incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO AREAS DE CARGO MEDELLIN,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

32. INGEINCO S.A.S.

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 33-44-101263995, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Villavicencio, fecha de expedición del 19 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7ZFgXSHpx9 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **INGEINCO S.A.S.,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

33. CONSORCIO KONV2 MEDELLIN 2025

SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EN EL SECOP, EVIDENCIANDOSE QUE SE ENCUENTRA EN DEBIDA FORMA, POR LO CUAL LA OFERTA ES VALIDA

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 320 - 47 - 994000032739, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de los integrantes miembros del proponente plural, las cuales cumplen con los requerimientos del pliego.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**NO CUMPLE,** no se presentan la totalidad de cedulas de los representantes legales de los miembros del proponente plural. **Vencido el termino para subsanar, el proponente no subsana, motivo por el cual incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**NO CUMPLE, teniendo en cuenta que no se allega totalidad de cedulas, no se puede hacer verificación de medidas correctivas** **Vencido el termino para subsanar, el proponente no subsana, motivo por el cual incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, no se presentan certificados REDAM** **Vencido el termino para subsanar, el proponente no subsana, motivo por el cual incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO KONV2 MEDELLIN 2025,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

34. CONDIS S.A.S

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 85-44-101138813, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Barranquilla, fecha de expedición del 14 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BL63E5B9FF donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, NO SE PRESENTA CERTIFICADO REDAM** **Vencido el termino de traslado, el proponente NO SUBSANA, motivo por el cual incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**

Realizada la evaluación del proponente **CONDIS S.A.S,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO**

35. Asircon Contratistas SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N°75-44-101146338, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Cartagena, fecha de expedición del 09 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NphtodbLmFlAwfiy donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **Asircon Contratistas SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

36. MAKING ENGINEERING S.A.S.

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 91959, expedida por berckey , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Barranquilla, fecha de expedición del 13 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN IP63E583FF donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, NO SE PRESENTA CERTIFICADO REDAM** **Vencido el termino de traslado, el proponente NO SUBSANA, motivo por el cual incurre en la siguiente causal de rechazo:** **Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones**

Realizada la evaluación del proponente **MAKING ENGINEERING S.A.S.**se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

37. CONSORCIO AEROPORTUARIO MEDELLIN

SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EN EL SECOP, EVIDENCIANDOSE QUE SE ENCUENTRA EN DEBIDA FORMA, POR LO CUAL LA OFERTA ES VALIDA

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 85-44-101138812, expedida por SEGUROS DEL ESTADO , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio del miembro del proponente plural, los cuales cumplen con los requerimientos del pliego de condiciones.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B –	NO APLICA

Uniones Temporales).	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, NO SE PRESENTAN CERTIFICADOS REDAM** **Vencido el termino de traslado, el proponente NO SUBSANA, motivo por el cual incurre en la siguiente causal de rechazo:** **Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO AEROPORTUARIO MEDELLIN.**se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

38. EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 51-44-101030235, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE, SUBSANA.**
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE,**

Realizada la evaluación del proponente **EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

39. Inarco PyC SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 14-44-101238368, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 16 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25030446C0B4C donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **Inarco PyC SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

40. CONSORCIO AEROMANTENIMINTO MEDELLIN

SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EN EL SECOP, EVIDENCIANDOSE QUE SE ENCUENTRA EN DEBIDA FORMA, POR LO CUAL LA OFERTA ES VALIDA

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**NO CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil NO SE ALLEGA Matricula profesional de ingeniero civil NO SE ALLEGA Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA **Vencido el termino de traslado, el proponente NO SUBSANA, motivo por el cual incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones**
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 320 - 47 - 994000032744, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de los miembros del proponente plural, los cuales cumplen con los requerimientos del pliego
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	CUMPLE, se presenta formato debidamente diligenciado
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**

Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, NO SE PRESENTAN CERTIFICADOS REDAM** **Vencido el termino de traslado, el proponente NO SUBSANA, motivo por el cual incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO AEROMANTENIMINTO MEDELLIN,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

41. TECNIELET

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 21-46-101117078, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 16 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25031426BB68E donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Realizada la evaluación del proponente **TECNIELET,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

42. JAVAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 30-46-101017696, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Villavicencio, fecha de expedición del 19 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tN8yknJFnM donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121904726 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número coincidan en el respectivo documento de identificación. Consultado con los siguientes datos: Se expidió en Bogotá el 23/09/2025 11:44 AM Dirección de Gobierno Digital MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Realizada la evaluación del proponente **JAVAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

43. LHM CONSTRUCTORES SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N°65-46-101059504, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Medellín,, fecha de expedición del 13 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AhAkcoaUjdkcsnkd donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE,**  TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE

Realizada la evaluación del proponente **LHM CONSTRUCTORES SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

44. vivas

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° :-- 400 47 994000108235, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bucaramanga, fecha de expedición del 22 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MXKO2DC87F donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **vivas,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

45. GENERAL SUPPLIES S.A.S.

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 85-44-101138876, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Barranquilla, fecha de expedición del 16 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BJ63ECC5FF donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **GENERAL SUPPLIES S.A.S.,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

46. CONSTRUCTODO SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**NO CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil NO SE ALLEGA Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA. **Vencido el termino del traslado, el proponente NO SUBSANA, motivo por el cual incurre en la siguiente causal de rechazo:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones**
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 55-44-101085464, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Medellín, fecha de expedición del 21 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QabgkNVndbckKfdS donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**

MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM** el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16232242 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número corresponden al respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 10/06/2025 12:24 AM

Realizada la evaluación del proponente **CONSTRUCTODO SAS,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

47. CVL INGENIERIA SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N°360 47 994000047646, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Tunja, fecha de expedición del 22 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hJX2jMN56y donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** subsana
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE,** subsana
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE,** subsana

Realizada la evaluación del proponente **CVL INGENIERIA SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

48. MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N°:-- 360 47 994000047645, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta MATRICULA PERSONA NATURAL .
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE- SUBSANA**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**

Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE- SUBSANA**

Realizada la evaluación del proponente **MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE,** se evidencia que el mismo **CUMPLE,** con la totalidad de requisitos establecidos en el pliego.

49. SERPEC INGENIEROS SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 14-44-101238442, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 03 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259728026D673 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE, SUBSANA**

Realizada la evaluación del proponente **SERPEC INGENIEROS SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

50. CONSORCIO AEROMED L&S

SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EN EL SECOP, EVIDENCIANDOSE QUE SE ENCUENTRA EN DEBIDA FORMA, POR LO CUAL LA OFERTA ES VALIDA

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 21-44-101472761, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**NO CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de los miembros del proponente plural, en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones- DOCUMENTO BASE.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO AEROMED L&S,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

51. HCG Construcciones

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** SUBSANA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 79633, expedida por CHUBB, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de BOGOTA, fecha de expedición del 10 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25007129B740A donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79531757 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.

Realizada la evaluación del proponente **HCG Construcciones,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

52. BRASCO INGENIERIA SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 61-44-101059915, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Huila, fecha de expedición del 27 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zz5d4vGs6T donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **BRASCO INGENIERIA SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

53. EUROINCO SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 11-44-101257943, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 10 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BL63E5B9FF donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM** del(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1726878[illegible] NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número corresponda con el respectivo documento de identificación, consultar con la vigencia

Realizada la evaluación del proponente **EUROINCO SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

54. JOPB INGENIEIRIA SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 21-44-101472819, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Huila, fecha de expedición del 26 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BL63E5B9FF donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, no se presenta REDAM** **Que vencido el termino del traslado del informe de evaluación, no se allegaron las mismas, motivo por el cual se incurre en la siguiente causal de rechazo:** E. **Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones**.

Realizada la evaluación del proponente **JOPB INGENIEIRIA SAS,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

55. UNION TEMPORAL MTO AEROPUERTO DE MEDELLIN

SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UT EN EL SECOP, EVIDENCIANDOSE QUE SE ENCUENTRA EN DEBIDA FORMA, POR LO CUAL LA OFERTA ES VALIDA

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 14-44-101238451, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de la persona jurídica miembro proponente plural, de conformidad a lo establecido en el documento base, PLIEGO DE CONDICIONES.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**

Realizada la evaluación del proponente **UNION TEMPORAL MTO AEROPUERTO DE MEDELLIN,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

56. Alogar

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 190891 , expedida por NACIONAL DE SEGUROS, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 10 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2500802793C22 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **Alogar,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

57. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA MEDELLIN 25

SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EN EL SECOP, EVIDENCIANDOSE QUE SE ENCUENTRA EN DEBIDA FORMA, POR LO CUAL LA OFERTA ES VALIDA

REQUISITO	RESULTADO EVALUACIÓN

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 320 - 47 - 994000032750, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de miembro persona jurídica del proponente plural, de conformidad a lo establecido en el DOCUMENTO BASE- PLIEGO DE CONDICIONES.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	CUMPLE, se presenta formato debidamente diligenciado
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, NO SE PRESENTA CERTIFICADO REDAM**

	Que vencido el termino para subsanación, no se presentan las mismas, motivo por el cual incurre en la siguiente causal de rechazo: **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA MEDELLIN 25,** INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.

58. W&E INGENIERIA SAS

REQUISITO	RESULTADO EVALUACIÓN
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 75-44-101146370, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Cartagena, fecha de expedición del 03 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kxhiDacAkpikjYD donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE,** 

Realizada la evaluación del proponente **W&E INGENIERIA SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

59. KAXA SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 30-44-101064361, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Ibagué, fecha de expedición del 10 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UexxcPDdYz donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1033743[illegible] NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 09/05/2025 01:10 PM

Realizada la evaluación del proponente **KAXA SAS.** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

60. CONSTRUCTORA PAIS SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 170919, expedida por CENSE , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Tunja, fecha de expedición del 13 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN s9tkgsBjHM donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80017581 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Realizada la evaluación del proponente **CONSTRUCTORA PAIS SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

61. SANABRIA SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 61-44-101059943, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Medellín, fecha de expedición del 29 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cbrDblDkjopCnbcn donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **SANABRIA SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

62. ARD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil SUBSANA ALLEGA Matricula profesional de ingeniero civil SUBSANA ALLEGA Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 45-44-101167057, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Cali, fecha de expedición del 18 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 0825075ANL donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE, SUBSANA**

Realizada la evaluación del proponente **ARD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

63. E&J INGENIERIA S.A.S.

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 25-44-101203521, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** SUBSANA
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,**
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** SUBSANA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE,** SUBSANA
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE,** SUBSANA

Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** SUBSANA
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 66766455 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expidió en Bogotá el 28/05/2025 03:37 PM

Realizada la evaluación del proponente **E&J INGENIERIA S.A.S,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

64. Oasis Ingeniería SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 14-44-101238247, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, , fecha de expedición del 18 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25045861F68BD donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **Oasis Ingeniería SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

65. CONSORCIO Y&J MEDELLIN

SE REALIZA VERIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EN EL SECOP, EVIDENCIANDOSE QUE SE ENCUENTRA EN DEBIDA FORMA, POR LO CUAL LA OFERTA ES VALIDA

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 85-44-101138593, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificados de existencia y representación legal de las personas jurídicas miembros del consorcio, en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones-DOCUMENTO BASE.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, NO SE PRESENTAN CERTIFICADOS REDAM** **VENCIDO TERMINO DEL TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE NO SUBSANA, MOTIVO POR EL CUAL SE INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO:** **E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO Y&J MEDELLIN,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

66. ARQUIND SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,**.
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 14-44-101238430, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 03 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2597182591144 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,**
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE** 

Realizada la evaluación del proponente **ARQUIND SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes

67. VING

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N°21-44-101472767, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 27 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25943904C3851 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE,** 

Realizada la evaluación del proponente **VING,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

68. WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 11-44-101257902, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 04 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25973643E4551 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE,** 

Realizada la evaluación del proponente **WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

69. CONSORCIO AEROCIVIL 878 2025

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 30-44-101064430, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación legal de los miembros del proponente plural, donde se evidencia que los mismos cumplen con los requerimientos del pliego de condiciones- DOCUMENTO BASE.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, NO SE PRESENTA TOTALIDAD DE LOS CERTIFICADOS REDAM DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS MIEMBROS DEL PROPONENTE PLURAL.** **VENCIDO EL TERMINO DEL TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, EL PROPONENTE NO SUBSANA, MOTIVO POR EL CUAL SE INCURRE EN LA SIGUIENTE CAUSAL DE RECHAZO:** E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones.

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO AEROCIVIL 878 2025,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO**

70. CONSORCIO MANTENIMIENTO AREAS 2025

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 320 - 47 - 994000032751, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación legal de los miembros del proponente plural, donde se evidencia que los mismos cumplen con los requerimientos del pliego de condiciones- DOCUMENTO BASE.,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**VENCIDO EL TERMINO DEL TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, EL PROPONENTE NO SUBSANA, MOTIVO POR EL CUAL SE INCURRE EN LA SIGUIENTE CAUSAL DE RECHAZO:**

	E**. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO MANTENIMIENTO AREAS 2025,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

71. INFRAOBRAS SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 4296298, expedida por SURA , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Piedemonte, fecha de expedición del 03 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gBxJeYYPgJ donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE,** 

Realizada la evaluación del proponente **INFRAOBRAS SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

72. CONSORCIO TERRASIL 878

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 30-44-101064436, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de los miembros personas jurídicas, en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones-DOCUMENTO BASE.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE**

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO TERRASIL 878,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

73. CONSORCIO PUERTO-M SP26

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 191202, expedida por NACIONAL DE SEGUROS, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de los miembros personas jurídicas, en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones-DOCUMENTO BASE.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**NO CUMPLE,** no se presenta cedula de ciudadanía del representante legal de cada uno de los integrantes del consorcio.
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	CUMPLE, se presenta formato debidamente diligenciado.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**NO CUMPLE, NO SE PRESENTA CERTIFICADO REDAM** **VENCIDO EL TERMINO DEL TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN, EL PROPONENTE NO SUBSANA, MOTIVO POR**

	EL CUAL SE INCURRE EN LA SIGUIENTE CAUSAL DE RECHAZO: E. Que al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración, subsane o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6 del Pliego de Condiciones

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO PUERTO-M SP26,** se evidencia que el mismo **INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO.**

74. CAMUS INGENIERIA SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 61-44-101059929, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 23 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25926349C5AA5 donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE,**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1023413780 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados sin el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 30/05/2025 08:46 AM

Realizada la evaluación del proponente **CAMUS INGENIERIA SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

75. AGAC SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 21-44-101472840, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Bogotá, fecha de expedición del 18 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25051337A993C donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE, SUBSANA**

Realizada la evaluación del proponente **AGAC SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

76. MONTACIVIL AM SAS

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 45-44-101167033, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Palmira, fecha de expedición del 19 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5njBJVDEw donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE, SUBSANA**

Realizada la evaluación del proponente **MONTACIVIL AM SAS,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

77. CONSORCIO CAFRACOL

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 11-44-101257973, expedida por SEGUROS DEL ESTADO , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de los miembros del proponente plural, en cumplimiento de los requerimientos del pliego de condiciones-DOCUMENTO BASE.
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE,**  MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE

Realizada la evaluación del proponente **CONSORCIO CAFRACOL,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

78. V&C ARQUITECTOS S.A.S

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**

Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 11-44-101257984, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Montería, fecha de expedición del 22 de mayo del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN D666vDjAxt donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal
OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.

El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE,** 

Realizada la evaluación del proponente **V&C ARQUITECTOS S.A.S,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

79. JBC INGENIERIA S.A.S

REQUISITO	**RESULTADO EVALUACIÓN**
Carta de presentación de la oferta El proponente debe presentar el Formato Carta de Presentación de la Oferta el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. Se debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección.	**CUMPLE,** el proponente presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado suscrita por el representante legal. Se resalta que se presenta aval de ingeniero civil Matricula profesional de ingeniero civil Certificado de vigencia matricula expedida COPNIA
Póliza de seriedad de la oferta	Se presenta póliza N° 30-46-101017720, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A} , la cual **CUMPLE** con los requerimientos del documento base.
Existencia y representación legal	**CUMPLE,** Se presenta certificado de existencia y representación de la cámara de comercio de Caqueta, fecha de expedición del 10 de junio del 2025, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8pZYRzqwyF donde se evidencia que el objeto social es acorde al objeto contractual. Y por ende se cuenta con capacidad jurídica. Igualmente se evidencia que el representante legal NO TIENE RESTRICCIONES DE CUANTIA PARA CONTRATAR,
PACTODE TRANSPARENCIA Anexo 4	**CUMPLE,** Teniendo en cuenta que se presenta carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada, el presente requisito no es obligatorio, sin embargo, el proponente presenta Anexo 4 debidamente diligenciado.
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	**CUMPLE,** se presenta cedula de ciudadanía del representante legal

OFERENTE PLURAL- Formato 2 – Conformación de Proponente Plural (Formato 2A – Consorcios) (Formato 2B – Uniones Temporales).	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE,** se presenta FORMATO 6- debidamente diligenciado,
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**
MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**
Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	**CUMPLE,** se realiza verificación por parte de la entidad tanto para la persona jurídica como para el representante legal.
El proponente debe acreditar no estar inhabilitado en los términos de la Ley 2097 de 2021 – REDAM	**CUMPLE,** 

Realizada la evaluación del proponente **JBC INGENIERIA S.A.S,** se evidencia que el mismo **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos y por ende se debe realizar las subsanaciones correspondientes.

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURIDICA

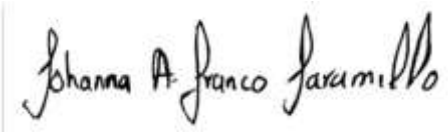
No.	PROPONENTE	RESULTADO EVALUACIÓN JURIDICA
1	SANTISA INGENIERIA S.A.S	CUMPLE
2	PROCONTEC PLUS SAS	CUMPLE
3	OSCAR ALBERTO GUZMAN TRIVIÑO	CUMPLE- SUBSANA
4	BERMORI GRANADA VALENCIA	CUMPLE
5	VICMAR LTDA	CUMPLE- SUBSANA
6	INNOVACION COLOMBIA SAS	CUMPLE
7	C-8 SAS	CUMPLE
8	IOC FR SAS	CUMPLE
9	GHS INGENIERIA SAS	CUMPLE
10	CONSORCIO HHAR MEDELLIN	CUMPLE
11	CONSTRUCCIONES ARES SAS	CUMPLE

12	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS E INGENIERIA SAS CONIN SAS	CUMPLE
13	SIRIUS INGENIERIA	CUMPLE- SUBSANA
14	DIMAR OBRAS DE INGENIERIA SAS	CUMPLE
15	SERIN S.A.S.	CUMPLE
16	INFINIA S.A.S	CUMPLE
17	MARCAS INGENIERIA SAS	CUMPLE- SUBSANA
18	Logia 3	CUMPLE
19	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S	CUMPLE
20	CONSORCIO IC-878	CUMPLE
21	A.D.C & CO S.A.S	CUMPLE
22	CONSORCIO MEDELLIN 2025	RECHAZADO NO SUBSANA
23	CONSORCIO MANTENIMIENTO MEDELLIN	RECHAZADO NO SUBSANA
24	CONSORCIO CARGO MEDELLIN 2025	RECHAZADO NO SUBSANA
25	CONSORCIO AEROAREAS 2025	RECHAZADO NO SUBSANA
26	RHD CONSTRUCCIONES LTDA	CUMPLE
27	CONSTRURAM SAS	CUMPLE
28	CONDEIN SAS	CUMPLE
29	SYOC CONSTRUCCION S.A.S.	CUMPLE
30	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA MQ	CUMPLE
31	CONSORCIO AREAS DE CARGO MEDELLIN	RECHAZADO NO SUBSANA
32	INGEINCO S.A.S.	CUMPLE
33	CONSORCIO KONV2 MEDELLIN 2025	RECHAZADO NO SUBSANA
34	CONDIS S.A.S	RECHAZADO NO SUBSANA
35	Asircon Contratistas SAS	CUMPLE
36	MAKING ENGINEERING S.A.S.	RECHAZADO NO SUBSANA
37	CONSORCIO AEROPORTUARIO MEDELLIN	RECHAZADO NO SUBSANA
38	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES	CUMPLE- SUBSANA
39	Inarco PyC SAS	CUMPLE
40	CONSORCIO AEROMANTENIMINTO MEDELLIN	RECHAZADO NO SUBSANA
41	TECNIELET	CUMPLE
42	JAVAS	CUMPLE
43	LHM CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE
44	vivas	CUMPLE
45	GENERAL SUPPLIES S.A.S.	CUMPLE
46	CONSTRUCTODO SAS	RECHAZADO NO SUBSANA
47	CVL INGENIERIA SAS	CUMPLE- SUBSANA
48	MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE	CUMPLE- SUBSANA
49	SERPEC INGENIEROS SAS	CUMPLE- SUBSANA
50	CONSORCIO AEROMED L&S	CUMPLE
51	HCG Construcciones	CUMPLE- SUBSANA
52	BRASCO INGENIERIA SAS	CUMPLE
53	EUROINCO SAS	CUMPLE
54	JOPB INGENIERIA SAS	RECHAZADO NO SUBSANA
55	UNION TEMPORAL MTO AEROPUERTO DE MEDELLIN	CUMPLE
56	Alogar	CUMPLE
57	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA MEDELLIN 25	RECHAZADO NO SUBSANA
58	W&E INGENIERIA SAS	CUMPLE
59	KAXA SAS	CUMPLE
60	CONSTRUCTORA PAIS SAS	CUMPLE
61	SANABRIA SAS	CUMPLE
62	ARD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	CUMPLE- SUBSANA
63	E&J INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE, SUBSANA
64	Oasis Ingeniería SAS	CUMPLE
65	CONSORCIO Y&J MEDELLIN	RECHAZADO NO SUBSANA
66	ARQUIND SAS	CUMPLE

67	VING	CUMPLE
68	WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	CUMPLE
69	CONSORCIO AEROCIVIL 878 2025	RECHAZADO NO SUBSANA
70	CONSORCIO MANTENIMIENTO AREAS 2025	RECHAZADO NO SUBSANA
71	INFRAOBRAS SAS	CUMPLE
72	CONSORCIO TERRASIL 878	CUMPLE
73	CONSORCIO PUERTO-M SP26	RECHAZADO NO SUBSANA
74	CAMUS INGENIERIA SAS	CUMPLE
75	AGAC SAS	CUMPLE, SUBSANA
76	MONTACIVIL AM SAS	CUMPLE, SUBSANA
77	CONSORCIO CAFRACOL	CUMPLE
78	V&C ARQUITECTOS S.A.S	CUMPLE
79	JBC INGENIERIA S.A.S	CUMPLE

Hago la salvedad que el presente informe corresponde al componente netamente jurídico.

Cordialmente



JOHANNA ALEJANDRA FRANCO JARAMILLO

Abogada contratista